

## **Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas**

### **NORMATIVA PARTICULAR PARA EL 1 ER CAMPEONATO NACIONAL DE NATACIÓN CON ALETAS FVAS 2025 AGUAS ABIERTAS**

**15 FEBRERO 2025 – ESTADO LA GUAIRA**

La Comisión técnica unificada y Coordinación de Capacitación, promoción y desarrollo deportivo de la Federación Venezolana de Actividades Sub acuáticas

Consideran que debido a la situación actual que tienen los atletas fichados para el año en curso 2025 y la realidad nacional en cuanto a la adquisición de equipos homologados y reglamentarios de acuerdo al reglamento CMAS 2025 vigente, es necesario realizar una Normativa particular para el próximo evento de Natación con Aletas Aguas Abiertas a realizarse el 15 de febrero del 2025

En cuanto a las categorías, se mantienen las categorías del reglamento CMAS, sin embargo se abre una categoría para nadadores que quieren incursionar en la actividad la cual se denominara categoría No federados:

#### **1) NO FEDERADOS**

Edad 10 a 13 años (tendrán condiciones de equipamiento especiales)\*

#### **2) FEDERADOS**

**2.1) SENIOR** 18 años y mayores

**2.2) JUNIOR**

B: 16-17 años

C: 14-15 años

D: 12-13 años

E: 11 y menos

**2.3) MASTER**

M+30, M+40, M+50, M+60

#### **EQUIPAMIENTO**

**NO FEDERADOS (10 a 13 años):**

-Los nadadores solo podrán competir con bialetas, podrán ser de cualquier marca, el uso del snorkel es libre.

-No podrán participar con Monoaletas



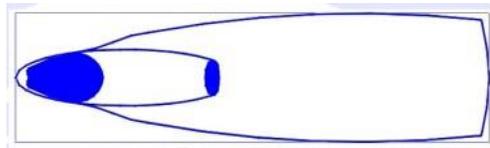
## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

### FEDERADOS

#### CATEGORIAS JUNIOR Y SENIOR

- Para las pruebas de superficie: podrán usar monoaletas homologadas o no
- Para las pruebas de bialetas: Podrán usar bialetas homologadas o no, siempre y cuando cumplan con las siguientes características:

- a) Disponible en el mercado y de amplia distribución.
- b) Tamaños máximos: Largo: 670 mm Ancho: 225 mm



- El uso de snorkel tendrá restricciones de tamaño (largo 48 cm y diámetro de 15 a 18 mm) de acuerdo al reglamento CMAS. Serán permitidos los snorkels de marcas comerciales con válvula de purga (sólo hasta el año 2025)

- No habrá restricciones en los trajes de baño

- Está permitido el uso de las punteras

#### CATEGORIA MASTER

No tendrá restricciones en el equipamiento ni traje de baño.

- El uso de snorkel es opcional
- Para las pruebas de superficie, Podrán usar monoaletas homologadas o no
- Para las pruebas de bialetas, se permite cualquier tipo de bialetas, sin restricción en cuanto a medidas, tamaño o materiales (permitidas aletas de buceo, apnea y pesca submarina).